



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Altamira, Tam. Marzo 2021



Altamira, Tam. 25 de Marzo 2021.

A la comunidad del Instituto Tecnológico de Altamira:

Estudiantes, Personal Docente, Personal Administrativo y de Apoyo a la Docencia y Personal Directivo.

De acuerdo a las indicaciones emitidas por las instancias superiores correspondientes del Tecnológico Nacional de México, me permito por este medio comunicarles que el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 (IRC), ha sido entregado vía electrónica con fecha 25 de Marzo del presente año, cumpliendo en tiempo y forma dichas indicaciones.

Reiterando y atendiendo las indicaciones superiores de las versiones precedentes, donde establecen que queda a criterio de cada Instituto Tecnológico los medios de comunicación que considere pertinentes para dar a conocer el informe referido a su comunidad; de ahí que hemos dispuesto para estos fines utilizar los medios electrónicos de que dispone el Instituto; en el entendido de distribuirlo a la Comunidad Estudiantil a través de sus representantes; a los Docentes y Presidentes de Academia de cada una de las Carreras de Licenciatura y el Programa de Posgrado, a los integrantes del personal administrativo y de apoyo a la docencia y del Cuadro Directivo y a nuestra Representante de la Delegación Sindical; así como a nuestras instancias representativas del Consejo de Vinculación y a las Autoridades Municipales.

Cabe destacar en este informe el apartado de los Indicadores Institucionales donde de manera ejecutiva se da cuenta de los logros y avances institucionales conforme a las proyecciones establecidas en el Programa de Trabajo Anual 2020 (PTA); así como los resultados registrados en 2020 para ese conjunto de indicadores.

Reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
"Surcando las Bases del Éxito"*

M.C. MIGUEL ÁNGEL VILLAR MORALES
DIRECTOR



CONTENIDO

- I. GLOSARIO
- II. MENSAJE INSTITUCIONAL
- III. INTRODUCCIÓN
- IV. MARCO NORMATIVO
- V. MISIÓN Y VISIÓN
- VI. DIAGNÓSTICO
- VII. ACCIONES Y RESULTADOS
- VIII. CONCLUSIONES
- IX. ANEXOS



“Bajo el sistema federativo, los funcionarios públicos, no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad. No pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes. No pueden improvisar fortunas, ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir, en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley les señala”

BENITO JUÁREZ (1806-1872)



I. GLOSARIO

ARMS	American Registrar of Management System
CIIES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CLE	Coordinación de Lengua Extranjera
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
DGEST	Dirección General de Educación Superior Tecnológica
DGETA	Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
ENEIT	Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica
IMNC	Instituto Mexicano de Normalización y Certificación
ITA	Instituto Tecnológico de Altamira
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PTC	Profesor de Tiempo Completo
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PTA	Programa de Trabajo Anual
POA	Programa Operativo Anual
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PROSEDU	Programa Sectorial de Educación
SGA	Sistema de Gestión Ambiental
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SGIG	Sistema de Gestión de Igualdad de Género
RENIECYT	Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas
TecNM	Tecnológico Nacional de México



I. MENSAJE INSTITUCIONAL

A 46 años de su creación, el Instituto Tecnológico de Altamira (ITA) perteneciente al Tecnológico Nacional de México (TecNM) continua sumando esfuerzos para consolidarse y posicionarse como una de las mejores Instituciones en el ámbito de la educación superior tecnológica en la zona sur del Estado de Tamaulipas, buscando fortalecer una planta académica e infraestructura física de alto nivel, con capacidad para preparar recursos humanos con una sólida formación científica, tecnológica, ética y humanística, capaces de interactuar en un mercado laboral cada día más competitivo.

Nuestra Institución ha iniciado un proceso profundo de transformación y de mejora continua para mantenerse vigente y pertinente. Este proceso consiste en trabajar sobre el cumplimiento de indicadores de calidad, ejercicios fundamentados en nuestro Modelo Educativo para el Siglo XXI basado en la formación bajo el enfoque de Competencias Profesionales.

Para ello, sigue su marcha una reestructuración del esquema de organización del Instituto, empezando por una planeación estratégica participativa a corto, mediano y largo plazo contemplada en el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 (PDI) y en el Programa de Trabajo Anual 2020 (PTA), en donde se establecieron los objetivos estratégicos, las estrategias y las líneas de acción enfocadas al cumplimiento de metas sustentadas en indicadores de calidad.

Cabe destacar que 2020 se distingue como un año de grandes retos y oportunidades, al tener que adaptar y mejorar nuestra capacidad de respuesta ante las nuevas condiciones que enfrenta nuestro servicio educativo, con motivo de la pandemia de la lamentable enfermedad viral Covid-19; al cambiar en corto tiempo de la modalidad presencial escolarizada a una modalidad virtual sincrónica y asincrónica, con el auxilio más intensivo de medios informáticos y de comunicación (internet, plataformas digitales, cursos mooc's, telefonía celular), que nos permitió asegurar y garantizar el adecuado cumplimiento de nuestros programas académicos.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados con la entusiasta participación de su comunidad tecnológica, reflejados en los logros y avances que presentamos en este Informe, aún tenemos varias tareas por realizar, orientadas a ampliar y mejorar las condiciones institucionales que le permitan brindar a nuestros estudiantes cada vez servicios de mejor y mayor calidad.



III. INTRODUCCIÓN

El Instituto Tecnológico de Altamira (ITA) es una Institución de Educación Superior perteneciente al Tecnológico Nacional de México (TecNM), iniciando sus actividades en el año de 1975, con la denominación de Instituto Tecnológico Agropecuario No. 4, dependiente de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), ofertando la carrera de Ingeniería en Agronomía con dos especialidades: Fitotecnia y Zootecnia; en el año de 1982 el Instituto se establece en la ciudad y Puerto de Altamira ya con edificio propio, ofertando el mismo programa educativo.

En el año de 1995, debido al auge industrial y empresarial de la región, se apertura la carrera de Licenciatura en Administración con especialidad en Desarrollo Empresarial y en este mismo tenor, se apertura en el año 2000 una nueva Licenciatura, la de Biología con especialidad en Impacto Ambiental. En el año del 2008 ya perteneciendo a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), el Instituto abre las puertas a una nueva generación de estudiantes ofreciendo la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, bajo un enfoque de enseñanza en competencias profesionales y con este mismo enfoque, en el año 2010, se apertura otro programa de Ingeniería en Logística. Finalmente, para el 2011, el Instituto Tecnológico de Altamira apertura las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales; y en 2012 establece el Programa Académico de Posgrado correspondiente a Maestría en Ciencias en Producción Pecuaria Tropical.

Por situaciones de baja demanda, a partir de 2011 entra en liquidación la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, terminando en el ciclo escolar 2016-2017 la última generación. De esta manera, la oferta educativa del ITA comprende actualmente 6 programas de Licenciatura y uno de Posgrado.

Nuestro quehacer académico y el compromiso social nos obligan a formar profesionales de excelencia, en las actividades productivas propias de la zona, que contribuyan al desarrollo sustentable y sostenible de la Región, el Estado y nuestro País; todo esto a través del planteamiento de objetivos, metas, acciones y estrategias, enmarcadas dentro de nuestro proyecto institucional, las cuales están alineadas al Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), Programa Sectorial de Educación 2019-2024 (PROSEDU), a los Programas de Desarrollo Institucional 2019-2024 (PDI) del Tecnológico Nacional de México y del TecNM Campus Altamira; así como a sus respectivos Programas de Trabajo Anual (PTA).



En este contexto, los principios de justicia social, equidad y transparencia nos obligan a dar cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental, bajo el nuevo modelo de gestión administrativa que contribuye a la eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los recursos destinados a la educación, presentando el Informe de Rendición de Cuentas, donde se da a conocer a la comunidad tecnológica y a la sociedad, el estado que guardan los recursos ejercidos durante 2020.

Conforme a la estructura de contenido dispuesta por las instancias superiores correspondientes del TecNM, en el presente informe se registran los avances y logros de las metas, acciones e indicadores establecidos en el Programa Trabajo Anual (PTA); distribuidos en congruencia con los tres Ejes Estratégicos, en donde se distribuyen los seis grandes objetivos Institucionales del TecNM:

- Eje 1) Calidad Educativa, cobertura y formación integral, que contempla los objetivos 1) Ampliar la cobertura con un enfoque de pertinencia y equidad a fin de satisfacer la demanda en educación superior, 2) Fortalecer la calidad de la oferta educativa a fin de contar con profesionistas mejor preparados y que tengan las herramientas necesarias para construir una trayectoria profesional exitosa y 3) Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.
- Eje Estratégico 2) Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento, que abarca los objetivos 4) Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad y 5) Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.
- Eje Estratégico 3) Efectividad organizacional; que incluye el objetivo 6) Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

Para culminar con los apartados correspondientes a las conclusiones y los anexos con indicadores.

Al estar cumpliendo 46 años de existencia, hacemos un análisis de nuestro desarrollo desde la fundación del plantel como Instituto Tecnológico Agropecuario No. 4, hasta nuestra situación actual en la que nos estamos consolidando como una de las Escuelas de Educación Superior Tecnológica más importantes del sur de Tamaulipas.



IV. MARCO NORMATIVO

Uno de los compromisos y responsabilidades del Instituto Tecnológico de Altamira es la transparencia con que se ejercen los recursos federales, estatales, municipales y propios. Para poder llevar a cabo esto, este Instituto presenta su Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio Fiscal anual 2020. Este Informe de Rendición de Cuentas presenta los logros obtenidos a lo largo del año, conforme al cumplimiento de las obligaciones y disposiciones que se encuentran contempladas en el Marco Normativo de la Administración Pública Federal como lo son:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
3. Ley de Planeación.
4. Ley Orgánica de la Administración Pública.
5. Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.
6. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND).
7. Programa Sectorial de Educación 2019-2024 (PROSEDU).
8. Programa de Desarrollo Institucional del Tecnológico Nacional de México 2019-2024 (PDI).
9. Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Instituto Tecnológico de Altamira.
10. Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México (TecNM).
11. Diversas disposiciones y lineamientos, emitidas durante 2020 por las Autoridades sanitarias y educativas federales y estatales, relacionadas con la atención de la pandemia Covid-19.

Asimismo, en pleno cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que en su Capítulo 2 *“Obligaciones de Transparencia Comunes”*, en su Artículo 70 establece que *“... las dependencias o entidades deberán poner a disposición del público la información...”* así mismo *“... esta información deberá publicarse de tal forma que facilite su uso por las personas, y que permita asegurar su calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad ...”*, tomando siempre como referencia el Marco Normativo que nos rige como institución perteneciente a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México.



V. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

“Formar profesionales mediante la aplicación de un modelo educativo basado en competencias, que propicien su formación integral, que les permita incorporarse en el ámbito laboral y contribuir al desarrollo sustentable del entorno”.

VISIÓN

“Lograr el reconocimiento y posicionamiento como una de las mejores instituciones de educación superior de la zona sur de Tamaulipas atendiendo indicadores de calidad nacionales”.



VI. DIAGNÓSTICO

Durante el ciclo escolar 2019-2020 se registró una matrícula de 1641 estudiantes, distribuidos en un total de 49 grupos de licenciatura: 12 grupos de Ingeniería Industrial, 11 grupos de Ingeniería en Agronomía, 8 grupos de Licenciatura en Administración, 8 grupos de Ingeniería en Logística, 6 grupos de Licenciatura en Biología y 4 grupos para Ingeniería en Sistemas Computacionales; y 2 grupos de la Maestría en Producción Pecuaria Tropical. Siendo atendida por 71 docentes de base y 30 docentes contratados por Honorarios. De los 71 docentes de base, 34 son Profesores de Tiempo Completo, 22 cuentan con estudios de posgrado y 8 cuentan con reconocimiento de Perfil Deseable (PRODEP).

Para el logro de las Acreditaciones de las seis carreras, se han comenzado los trabajos de Autoevaluación, estableciendo, como primer paso, los comités institucionales conformados por el Presidente y Secretario de cada Academia de los Programas Educativos, así como un coordinador de Acreditación y un Coordinador General de Acreditación.

Referente a la Certificación Bajo la Norma ISO 9001:2015, el Certificado se encuentra vigente hasta enero de 2021, sin embargo se ha continuado trabajando en la mejora continua y el seguimiento a acciones correctivas derivadas de las Auditorias de Seguimiento e Internas.

En términos de Infraestructura la Institución tiene una capacidad instalada de 998 estudiantes por turno con 28 aulas para la impartición de cátedras, 1 aula de cómputo con 25 equipos para la realización de prácticas, 2 aulas para la impartición del Inglés, 8 laboratorios, un centro de cómputo con 30 equipos y un centro de información que puede albergar a 30 usuarios.

Se han comenzado los trabajos de reacondicionamiento del módulo de aulas H para contar con un espacio de cubículos para el personal docente.

En las áreas productivas se cuenta con una posta porcina y una posta bovina con techumbre de lámina galvanizada que vino a sustituir la lámina de asbesto original, una nave avícola, talleres agroindustriales de procesamiento de carnes, lácteos y frutas y hortalizas.



El parque vehicular está conformado por un Autobús Urbano Dina modelo 2018, con capacidad de 36 pasajeros, dos camionetas tipo van Toyota modelos 2008 y 2018 con capacidad de 15 pasajeros cada una, y una camioneta pick up Ford F150 modelo 2013.

Durante el 2019 se contó con \$ 8,230, 829.35 proveniente de Recursos Autogenerados y \$ 1, 111, 257.32 recibidos como Subsidio Federal para Gastos de Operación, resultando en un total de \$ 9, 342, 086.67 de pesos para la operación de la Institución, recurso que en su mayoría se invierte en cubrir las necesidades de horas frente a grupo, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura, pagos de los servicios de vigilancia, internet, limpieza y agua potable.



VII. ACCIONES Y RESULTADOS

7.1 CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

Mediante la educación, toda sociedad busca formar integralmente a sus miembros en los conocimientos que le servirán de base para que en el futuro pueda desempeñarse en alguna actividad y resolver problemas que le plantean la profesión y el mundo de la vida.

Una parte medular del proceso de formación de nuevos profesionistas son los profesores, la preparación y capacitación de éstos, contribuirá a tener profesionales egresados de excelencia. Es por esto que el Instituto Tecnológico de Altamira, sabedor del impacto de los docentes en sus estudiantes, promueve la superación entre sus profesores y brinda las facilidades necesarias para la preparación, en las diversas áreas del saber.

La planta académica del Instituto comprende un total de 74 docentes, de los cuales 36 (49%) son Profesores de Tiempo Completo (PTC), de estos, 24 (66%) cuenta con estudios de posgrado (17 maestros y 7 doctores). Asimismo 8 profesores cuentan con el reconocimiento de Perfil Deseable del PRODEP, representando el 22% del total de PTC. Se ha logrado mantener este indicador de PTC con estudios de posgrado, en comparación con el año 2019, registrándose un incremento del 9% del total de PTC del Instituto (Cuadro 1).

Cuadro .1 Cantidad de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado y Perfil deseable PRODEP. 2020.

	2019	2020	% Incremento
Profesores de Tiempo Completo con Estudios de Posgrado	22	24	9%
Profesores con Reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP	8	8	-

La distribución de la planta docente, registra que el mayor porcentaje lo constituyen los profesores de tiempo completo, seguido de los profesores de asignatura y en menor porcentaje los de tres cuartos de tiempo y medio tiempo (Cuadro 2).



Cuadro 2. Plantilla de Profesores del I.T.A.2020

	2020	Porcentaje Del total
Profesores de Tiempo Completo	36	49%
Profesores de 3/4 de tiempo	6	8%
Profesores de medio tiempo	3	4%
Profesores de asignatura	29	39%
Total:	74	100%

La formación docente y profesional es uno de los pilares de las Instituciones Educativas, el Instituto Tecnológico de Altamira, año tras año, a través de su programa de formación docente y profesional, capacita al personal en la implementación de nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje en competencias profesionales, así como en áreas del conocimiento específicas que serán transmitidos en las aulas a nuestros estudiantes.

De esta manera, en 2020 se logró capacitar al 100 % del personal docente en los diferentes cursos de formación y actualización docente y actualización profesional, con particular orientación en el uso de plataformas educativas (Microsoft Teams, Schoology), fortaleciendo sus aptitudes y contribuyendo a brindar a los estudiantes una mejor enseñanza en el aula de clases y la adquisición de las competencias profesionales señaladas en los diferentes Programas Educativos ofertados por el Instituto.

Esta capacitación comprendió un total de 9 cursos y 2 diplomados; 7 de formación docente abordando temas sobre evaluación de aprendizaje por competencias, gestión de cursos en la plataforma moodle, estrategias docentes para propiciar el aprendizaje por el método de proyectos, inducción a sistemas de gestión, herramientas digitales para la impartición de clases en línea, desarrollo de habilidades docentes para la nueva normalidad, probabilidad y estadística; 2 cursos para la actualización profesional sobre temas como sistemas silvopastoriles como alternativa sustentable, contpaq; y dos diplomados sobre temas de formación docente por competencias y dreava (Cuadro 3).



Cuadro 3. Profesores capacitados del I.T.A 2020

	No. De Cursos	2020	% del Total
No. Profesores capacitados en formación docente	7	71	66%
No. Profesores capacitados en actualización profesional	2	37	34%
Total:	9	108	(100%)

Por otro lado, es importante mencionar que durante 2020 se tuvo que recurrir a la figura de contratación docente por honorarios, con un promedio de 30 docentes por semestre, que atendieron un total de 563 horas, que representan el 20% de las horas frente a grupo de los seis programas educativos que se imparten en el Instituto.

Durante 2020, se continúa con los trabajos de manera colegiada con las diferentes Academias de los Programas Académicos que oferta el Instituto para lograr la acreditación por parte de los diferentes Organismos Acreditadores reconocidos por COPAES. El reto es obtener la acreditación de todos los programas académicos atendiendo los requisitos establecidos por los organismos antes mencionados.

7.2. COBERTURA, INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA.

Matrícula

Durante el ciclo escolar 2020-2021 se tuvo un pequeño decremento en lo que respecta a la matrícula escolar, registrando una disminución del 12% con respecto a la matrícula del ciclo 2019-2020; al pasar de 1641 estudiantes en el ciclo anterior, a 1443 en este ciclo; esto se debe a diferentes situaciones relacionadas con la contingencia sanitaria ocasionada por la enfermedad Covid-19; en lo referente a posgrado, se redujo de 9 estudiantes en 2019 a 4 en el año 2020, lo que refleja un decremento del 44% en la matrícula (Cuadro 4).



Cuadro 4. Comportamiento de la matrícula. Ciclos escolares 2019-2020, 2020-2021

	2019-2020	2020-2021	% Incremento
No. de solicitudes de nuevo ingreso otorgadas	574	446	-22%
No. de estudiantes de nuevo ingreso	507	386	-24%
Índice de absorción	89%	87%	-2%
Matrícula total de licenciatura	1641	1443	-12%
Matrícula total de posgrado	9	4	-44%
Matrícula Total	1650	1447	-12%

Indicadores de Desempeño Escolar

En comparación con 2019, los principales indicadores de desempeño escolar observaron en 2020 un leve retroceso: en lo que se refiere al Índice de Deserción, en 2020 se registra un 16%, valor por encima del 10% máximo recomendado para este indicador. Por otro lado, el Índice de Reprobación obtenido fue de un 11%, por debajo del valor máximo recomendable del 20%.

Por lo que respecta al número de egresados de los diferentes programas educativos que se ofertan, expresados en el indicador de eficiencia terminal, se registra en 2020 un valor de 165 estudiantes egresados, lo que refleja un decremento del 32% en este indicador en relación a 2019 y 98 alumnos titulados en nivel Licenciatura, que en comparación con 2019 se tiene una baja del 55% (Cuadro 5).

Para abatir estos índices de reprobación y deserción escolar, así como para mejorar el de eficiencia terminal, las áreas académicas desarrollan y consolidan un programa permanente de apoyo para la regularización de los estudiantes con deficiencias académicas, además de programas orientados a desarrollar hábitos y habilidades de estudio. Por la parte docente, también se mantiene la capacitación orientada a mejorar la evaluación de los aprendizajes.



Cuadro 5. Indicadores de desempeño escolar en programas de la Licenciatura. 2020

	2019	2020	% Incremento
Índice de deserción	7%	16%	9%
Índice de reprobación	10%	11%	1%
No. de egresados	243	165	-32%
No. Titulados Licenciatura	177	98	-55%
No. Titulados Postgrado	5	0	-%

Becas

Durante 2020 en lo que se refiere a becas se tiene un registro de 65 beneficiados por parte de la beca estatal Becatam, en lo referente a las becas federales no se cuenta con el número exacto de beneficiarios ni de aspirantes a ser beneficiados, ya que por cuestiones de la enfermedad covid-19, no se tiene registro alguno de los aspirantes o beneficiados, en virtud de que los tramites son realizados directamente por los estudiantes.

Programa de Tutorías

La Tutoría es un proceso de acompañamiento grupal o individual que un tutor le brinda al estudiante durante su estancia en el Instituto Tecnológico, con el propósito de contribuir a su formación integral e incidir en las metas institucionales relacionadas con la calidad educativa; elevar los índices de eficiencia terminal, bajar los índices de reprobación y deserción.

Por lo anterior, el Instituto Tecnológico de Altamira se ha dado a la tarea de fomentar el involucramiento principalmente de los profesores de tiempo completo para realizar la actividad tutorial; lográndose durante 2020 la participación de 28 profesores (77%) en dicho programa. El reto es lograr que el 100% de los PTC se incorpore y participe en este programa.

Durante el primer semestre de 2020 el número de estudiantes atendidos de presencial y en línea fue de 756, equivalente al 57% de la matrícula de Licenciatura inscrita en dicho período, y en el segundo semestre se atendieron a un total de 764 estudiantes atendidos de manera virtual, lo que representa un 52% de la matrícula de ese período (Cuadro 6).



Cuadro 6.Tutorías del I.T.A. 2020

	2019	2020	% incremento
No. de Profesores que participan en el Programa de Tutorías	26/32	28/36	1%
No. de estudiantes que participan en el Programa de Tutorías	1474	1520	3%

7.3. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.

La formación integral de los estudiantes es aquella que ofrece la oportunidad de alcanzar una serie de competencias académicas, profesionales y cívicas, de cara al pleno desarrollo de una identidad, ciudadanía y profesionalidad, que le permitan el aprendizaje a lo largo de toda la vida. En este contexto, el I.T. de Altamira promocionó actividades de integración para sus estudiantes a la vida social, académica, cultural y deportiva; logrando la participación en estas actividades, del 68% (989 estudiantes) de la matrícula total; registrando 699 estudiantes participantes en actividades artísticas, culturales y cívicas (48%); y poco más del 20% en actividades deportivas (290 estudiantes).

Otro componente importante en la formación integral de los estudiantes, es la enseñanza de una segunda lengua (Inglés), donde se registra en 2020 un total de 388 estudiantes inscritos en cursos de inglés en los diversos niveles ofertados, que representan el 27% de la matrícula total (Cuadro 7).

El reto es continuar promoviendo y manteniendo la participación estudiantil en estas actividades, con al menos el 70% de la matrícula escolar, esperando en 2021 lograr la certificación de la Coordinación de Lengua Extranjera (CLE).



Cuadro 7. Estudiantes participantes en actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y en segunda lengua. 2020

	2019	2020	% incremento
Número de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas	1147	699	-39%
Número de estudiantes que participan en Actividades deportivas y recreativas	345	290	-16%
Número de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras	536	238	-44%

7.4. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Hay que reconocer que esta es un área de gran oportunidad y retos para alcanzar y mejorar los indicadores establecidos. Por un lado, el Instituto Tecnológico de Altamira cuenta con un programa de posgrado correspondiente a la Maestría en Producción Pecuaria Tropical que inició actividades en 2012, teniendo definidas sus líneas de investigación y el registro de un cuerpo académico en formación. Por otro lado, se registran 3 líneas de investigación para 5 de los Programas de Licenciatura y 1 línea para el Programa de Biología; lo cual permitirá mejorar las condiciones para alcanzar los indicadores programados.

Durante el 2020 se obtuvieron resultados positivos, pero no los esperados por la Institución, los cuales se encuentran trabajando arduamente por personal del plantel para tener adscrito a un profesor en el Sistema Nacional de Investigadores, meta que se espera se alcance en los próximos meses.

En cuanto a proyectos de investigación, se obtuvo el financiamiento por parte de TecNM para un proyecto del área de posgrado, con el proyecto denominado “Evaluación de preñez en bovinos con inseminación artificial a tiempo fijo, incorporando fuente de fosforo y suplemento vitamínico”, con un monto de \$95,089.00.

En cuanto al Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT), se reprogramaron las diferentes etapas del evento por indicaciones de Dirección General, lo que se vio afectada la participación de los estudiantes y docentes del Instituto.



En lo que respecta a investigación, se presentó un artículo de investigación en la Academia Mexicana Multidisciplinaria, Facultad de Comercio y Administración de Tampico, donde participaron, 2 Profesores.

Dentro del marco del 45 aniversario del Instituto, se realizó un ciclo virtual con la impartición de 15 conferencias, abarcando temas de interés para la comunidad tecnológica.

VIII. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.

En materia de vinculación, a petición de los miembros del Consejo de Vinculación de este plantel, durante el 2020 se suspendieron las reuniones físicas de dicho órgano, no obstante, se mantuvo contacto permanente con las dependencias públicas, iniciativa privada y órganos de carácter social y cuerpos colegiados, de forma remota y de manera extraoficial a fin de atender las demandas de servicios y de recurso humano que el plantel pudiera satisfacerles.

Derivado de lo anterior se logró mantener y consolidar un banco de 34 convenios. Durante gran parte del 2020, el estado se mantuvo en semáforo sanitario rojo, por lo que, por indicación de los directivos empresariales y del sector industrial, adscritos a las diferentes cámaras recibieron la orden de los gobiernos estatal y federal de desahogar las instalaciones y evitar aglomeraciones con el fin de mitigar el contagio del virus SARS – COV – 2, causante de la enfermedad Covid – 19.

Por lo anterior se diseñó en el ciclo Enero – Junio 2020, un sistema de entrevistas virtuales de manera exprofeso y se piloteó en el ciclo Agosto – Diciembre 2020. Dicha experiencia permitió generar una normatividad elemental para el adecuado uso de este recurso el cual, si bien es cierto trata de coadyuvar con la labor del docente fuera del aula, quedó de manifiesto que no sustituye para ningún efecto – académico o administrativo – al concepto de visita a empresa. Cabe hacer mención que será hasta este periodo que se estandarice la gestión y administración de las entrevistas virtuales a través de las plataformas indicadas por la autoridad.

En materia de gestión de vacantes para el proceso de Residencia Profesional y a pesar de la contingencia sanitaria, se logró el apoyo inmediato de 60 % de los miembros del Consejo de Vinculación logrando 72 vacantes vía Home Office, atendiendo así la demanda de los estudiantes que decidieron participar en este modelo.



En el ciclo 2020 se concluyó con la capacitación del personal del departamento para la correcta vinculación y operación de la bolsa de trabajo específica del plantel, derivada del convenio marco que firmó el TecNM con la empresa OCC. Dicha capacitación permitió la instalación y verificación del WIDGET con el que se logrará que los estudiantes y egresados de este plantel puedan acercarse de manera expedita con las fuentes de empleo y oportunidades concretas que les permitan incorporarse rápidamente al mercado productivo regional, nacional e internacional.

Durante el año 2020, el Departamento de Gestión Tecnológica y vinculación realizó 47 seguimientos de egresados vía remota gracias al diseño de una herramienta digital.

A pesar de estar en confinamiento, la oficina de servicio social organizó, gestionó y ejecutó en cuatro fechas distintas para el ciclo Enero – Junio de forma presencial y la misma cantidad de manera online para el periodo Agosto – Diciembre, logrando sumar un total de 238 alumnos inscritos en dichos periodos para realizar su servicio social, con el fin de que la población estudiantil que cumpliera con las condiciones para realizarlo, estuviera informada como lo marca el lineamiento y pudiera cumplir con tal efecto.

A continuación se registran los principales indicadores establecidos para esta importante función de vinculación (Cuadro 8).

Cuadro 8. Vinculación con los sectores público, social y privado. 2020

	2019	2020	% incremento
No. de Estudiantes en Servicio Social	276	238	-14%
No. de Estudiantes en Residencias Profesionales	273	153	-44%
Proyectos vinculados con el Sector Público, Social y Privado	40	34	-15%

7.6. GESTIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

En 2020, dos fueron las principales fuentes de financiamiento del ITA: 1) Ingresos autogenerados por el Instituto y 2) El Gasto de Operación asignado por TecNM, cuyo ejercicio se llevó a cabo conforme a las disposiciones normativas (Cuadro 9).



El Programa de Trabajo Anual (PTA) y el Programa Operativo Anual (POA) 2020, son los documentos rectores institucionales para llevar a cabo la programación anual y el ejercicio del gasto público en tiempo y forma, así como para dar cumplimiento a los objetivos, políticas, estrategias y metas, con base en los indicadores de desempeño

Cuadro 9. Captación de recursos. 2020.

Origen del Recurso	2020
Ingresos Propios	\$7,972,986.96
Gastos de Operación	\$844,424.71
Total	\$8,817,411.67

Cabe destacar particularmente que con la totalidad de los recursos ejercidos de Gasto Directo y con el apoyo en buena medida de Ingresos Propios, durante el periodo 2020 se lograron mejoras significativas en infraestructura, con un gasto total de \$2,788,270.99; cantidad que representa el 32% del financiamiento total con que conto el Instituto:

- Colocación de techumbre y mantenimiento a la red electrica de salones G.
- Reemplazo de techumbre en posta avícola.
- Elaboración de banqueta frente a Centro de Información y posta avícola.
- Reparación de planta tratadora de aguas.
- Elaboración de plaza cívica y de titulación.
- Remodelación de cisterna frente de edificio C.
- Remodelación de banqueta frente a Edificio Académico.
- Colocación de techumbre en pasillo de Edificio D.
- Reparación de techumbre en Centro de Información.
- Reparación de andador principal frente a oficina del Centro de Cómputo.
- Remodelación de Laboratorio de Ciencias Básicas.
- Remodelación de salones A1 y C1.
- Elaboración de bases para colocación de equipos minisplit.
- Mantenimiento correctivo a edificios de a, b y c.
- Pintura general al Instituto.
- Mantenimiento eléctrico a laboratorio de suelos y química.
- Colocación de ventanas en sala de maestros.



- Colocación de puertas en edificio académico.
- Remodelación de División de Estudios Profesionales y Servicios Escolares.
- Realización de dos murales alusivos al 45 aniversario del Instituto.

Atendiendo las estrategias del programa de austeridad emitido por la Dirección General del TecNM, se tuvieron economías por un monto de \$906,000.00 pesos, recursos que han sido orientados para el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de las áreas académicas.

Por otro lado, es importante mencionar que debido al incremento natural de la matrícula en general y particularmente en las Carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Logística, Ingeniería en Agronomía y Licenciatura en Biología, fue necesario utilizar la figura de honorarios docentes, requiriéndose perfiles profesionales acordes en mayor medida a la impartición de materias contempladas en las diferentes especialidades de estas carreras; lo que registra un gran total anual de un ejercicio de \$1,625,324.54, cantidad que representa un 20% del presupuesto anual ejercido. Esta situación se ha venido aplicando desde 2016, apoyando y asegurando el adecuado cumplimiento de los planes y programas de estudio de cada una de las carreras ofertadas.

En 2020 se continúa con la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) bajo la Norma ISO 9001:2015 con el Organismo Certificador American Registrar of Management Systems (ARMS), y la Certificación en el Sistema de Gestión de Igualdad de Género (SGIG) en la Norma NMX-R-025-SCFI-2015, bajo la modalidad de Multisitios; emitida por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC).

Así mismo en 2020 el IT Altamira recibe su certificado de espacio 100% libre de plástico, programa estratégico del TecNM.





ANIVERSARIO No. 45

En 2020, el IT Altamira celebró su aniversario 45 (1975-2020). En reuniones del Comité de Planeación, se estableció, por un lado, como fecha oficial para celebrar sus aniversarios, la del 5 de Septiembre de cada año; por otro lado se realizaron diversas actividades y obras, atendiendo las disposiciones de austeridad y las recomendaciones sanitarias de atención a la pandemia; destacando particularmente las siguientes:

- Elaboración de placa conmemorativa del 45 aniversario
- Construcción de plaza cívica y espacio para protocolos de titulación
- Realización de dos murales
- Elaboración de revista con la reseña histórica del 45 aniversario
- Eventos académicos con ciclos virtuales de conferencias

De esta manera, el 13 de noviembre de 2020 se realizó la Ceremonia del 45 Aniversario con la asistencia de autoridades municipales, representantes de personal jubilado, personal que cumplieron años de servicio, representante del consejo estudiantil y ex directores, evento simbólico, austero y sencillo con alrededor de 50 personas, atendiendo las recomendaciones sanitarias; evento en donde se inauguran la plaza cívica en donde se devela, la placa conmemorativa; haciendo entrega de reconocimientos al personal jubilado, personal con años de servicio y a ex directores, finalizando el evento con el corte inaugural de los dos murales.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ALTAMIRA



MURAL EXTERIOR

Inspirado en la cosmovisión de nuestra cultura huasteca, cuyo límite estaba marcado por la estela celeste y con la firme convicción de alcanzar los ideales fundamentados en el estudio, el esfuerzo y la disciplina este mural representa los elementos de la evolución del conocimiento humano, enmarcando la importancia de nuestro origen y la transformación que vive el individuo que se prepara en la ciencia y la tecnología, sin olvidar los valores fundamentales para crecer y volver se uno con la realidad que antes consideraba inalcanzable.



MURAL INTERIOR

Con una simbología propia del que hacer académico del tecnológico nacional de México campus instituto tecnológico de Altamira en el que nuestra historia empieza con la ingeniería en agronomía, avanzando por los campos del conocimiento de las ciencias, este mural expresa el sentir entorno a la valía e importancia del estudiante como eje central de nuestra comunidad tecnológica, cuya formación se construye en nuestras aulas, talleres y laboratorios que conforman nuestra casa de estudios.



VIII. CONCLUSIONES

- Si bien se registró en 2020 una leve reducción con motivo de la pandemia Covid-19, se observa en los últimos años una evolución significativa de la matrícula con tendencia a la alza en términos generales en la demanda por las carreras que se ofertan, lo cual implica el permanente análisis de los programas académicos que ofrece el plantel y su pertinencia con las necesidades reales del sector productivo.
- A pesar de los esfuerzos académicos realizados en los últimos años, aún se requieren mejorar los Índices de Reprobación, Deserción y de Eficiencia Terminal, que presentan valores por debajo de los recomendados por la SEP y los organismos acreditadores; sin descuidar los Indicadores de Titulación, en donde ya se observan tendencias de mejora.
- Estos esfuerzos van asociados al sostenimiento, mantenimiento y mejora de los programas académicos; esperando transitar en corto plazo hacia la acreditación de estas carreras por parte de instancias reconocidas por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
- Las relativamente recientes carreras de Ingeniería en Logística, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales, deberán continuar impulsándose y fortaleciéndose, al observarse el interés por su demanda en su crecimiento natural, reconociéndose el papel estratégico que juegan en el ámbito laboral del entorno local, regional y nacional.
- Hasta ahora, el acceso a fuentes de financiamiento externo para Proyectos de Investigación ha sido muy limitado, situación que se espera mejorar en corto plazo con la obtención del RENIECYT y su actualización periódica, para que así nuestros profesores e investigadores puedan concursar las convocatorias del CONACYT.
- Las líneas de Investigación registradas y autorizadas ante el TecNM; así como las Redes Nacionales de Investigación formadas por la DGEST en el 2005, son una excelente oportunidad para que los investigadores del ITA interactúen con investigadores de otras instituciones afines a su área de especialización y realicen proyectos, formen recursos humanos y otras múltiples actividades de manera conjunta.
- Con el apoyo de los recursos del Gasto Directo (SICOP) y alguna parte de los Ingresos Propios, se ha mejorado la infraestructura académica y productiva, atendiendo recomendaciones y sugerencias de organismos acreditadores.
- Asimismo, se ha logrado la implementación, desarrollo y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del proceso educativo, conforme a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015; como un instrumento fundamental y



regulador de las actividades inherentes al adecuado cumplimiento de los objetivos Institucionales y sus funciones sustantivas.

- La lamentable presencia de la pandemia de la enfermedad viral Covid-19, contemplo la necesidad de adaptarse y convivir con una nueva realidad, enfrentando el Instituto grandes retos y oportunidades, al tener que adaptar y mejorar nuestra capacidad de respuesta ante las nuevas condiciones que enfrenta nuestro servicio educativo; orientando particularmente sus esfuerzos para implementar y desarrollar una modalidad virtual sincrónica y asincrónica, con el auxilio más intensivos de medios informáticos y de comunicación.

8.1 RETOS

- El PROGRAMA DE TUTORÍAS bajo la orientación de COMPETENCIAS PROFESIONALES, implementado a nivel nacional a partir de 2011, se vislumbra en el Tecnológico como una herramienta laboral valiosa para incrementar la calidad académica, ya que su operación incidirá en mejorar los indicadores de Eficiencia Terminal, Reprobación y Deserción e incrementará los de Aprovechamiento y Titulación. Este Programa deberá a su vez ser auxiliado por los PROGRAMAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE ASESORÍAS.
- Continuar promoviendo en las instancias directivas, los ejercicios de PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL, CON ANÁLISIS DE RESULTADOS Y TOMA DE DECISIONES.
- Promover y fortalecer el PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS, EL MODELO TALENTO EMPRENDEDOR Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA.
- Mantener al día las disposiciones para el ejercicio presupuestal con especial énfasis en la coordinación con las instancias de planeación, de las EVALUACIONES PROGRAMÁTICAS PRESUPUESTALES.
- En coordinación con las instancias académicas, fortalecer y consolidar el PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y REEMPLAZO DE PLANTA ACADÉMICA.
- El involucramiento de los profesores en la filosofía y dimensiones del nuevo Modelo Educativo, exige que profundicen en los aspectos didácticos y pedagógicos, por lo que el aprendizaje significativo será el tema central de la operación del PROGRAMA DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN que se implementará en forma permanente, así como el PROGRAMA DE CAPACITACIÓN considerando las certificaciones necesarias para la implementación de los nuevos PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO bajo el



enfoque de COMPETENCIAS PROFESIONALES; así como las estrategias para la integración de PROYECTOS INTEGRADORES.

- En cuanto a la ACREDITACIÓN DE CARRERAS, se buscará en corto plazo contar con las evaluaciones de los organismos acreditadores reconocidos por COPAES para las carreras ofertadas; implicando el compromiso de mantener y fortalecer nuestros indicadores, mejorando las observaciones y recomendaciones que en su momento señalaron los organismos acreditadores de CIIES en sus informes de resultados. para esas mismas carreras.
- Elevar el número de profesores con el GRADO DE MAESTRÍA Y DOCTORADO constituye una prioridad del Instituto para continuar mejorando los indicadores de calidad, por lo cual se darán las facilidades requeridas para que en forma programada vayan realizando sus posgrados en las áreas prioritarias para la institución, conforme al PROGRAMA DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS.
- Todos los docentes con tiempo completo y posgrado deben aspirar a tener el PERFIL DESEABLE; para ello, se continuará en su planeación semestral considerándoles descarga académica para que realicen las tres actividades requeridas para cubrir este indicador que son DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN.
- La formación y consolidación de los CUERPOS ACADÉMICOS constituye un requisito para la competitividad y la integración de REDES DE INVESTIGACIÓN, por lo que se continuarán enfocando nuestros esfuerzos a ese logro.
- Los SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS requieren de procesos ágiles para su funcionamiento, por lo que un reto permanente a vencer será la UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA en la aplicación a dichos procesos, orientados al manejo del CONTROL AUTOMATIZADO del personal, los inventarios y el servicio de biblioteca y salas de cómputo.
- Lograr la autorización para establecer la COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS (CLE), como un valioso instrumento para mejorar en nuestros estudiantes la competencia en el dominio de una lengua extranjera (Inglés Nivel B2); así como para fortalecer las competencias de los docentes e incluso ofrecer el servicio externo.



IX. ANEXOS

De un total de 55 indicadores distribuidos en los Tres Ejes Estratégicos y los seis Objetivos que contempla el PTA 2020 del Instituto, a continuación se presenta la tabla-colorama donde se registran los resultados programados y alcanzados para cada uno de dichos indicadores:

Colorama de indicadores:

Alcanzado	80-100 %
Cercano	60-79%
No alcanzado	0-59 %

Eje Estratégico 1. Calidad, cobertura y formación integral		
Objetivo 1. Ampliar la cobertura con un enfoque de pertinencia y equidad a fin de satisfacer la demanda en educación superior.	PROGRAMADO	ALCANZADO
Porcentaje de planes y programas académicos actualizados	7	7
Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	1700	1443
Tasa de variación de la matrícula de posgrado	4	3
Porcentaje de Estudiantes beneficiados con una beca	30%	4.5%
Número de tutores formados	10	15
Índice de eficiencia terminal	210	165
Programas académicos en modalidad no escolarizada nuevo	1	0
Especialidades actualizadas	6	7
Programa de conservación y mantenimiento de instalaciones, aulas y equipos implementado	1	1
Porcentaje de predios regularizados	1	1
Número de estudiantes pertenecientes a grupos tradicionalmente marginados atendidos	1	1
Objetivo 2. Fortalecer la calidad de la oferta educativa a fin de contar con profesionistas mejor preparados y que tengan las herramientas necesarias para construir una trayectoria profesional exitosa.	PROGRAMADO	ALCANZADO
Docentes con estudio de posgrado	54	36
Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	3	0
Estudio de la pertinencia de la oferta educativa de posgrado realizado	1	1



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ALTAMIRA



Número de académicos participantes en cursos de capacitación	70	101
Académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	8	8
Porcentaje de académicos con competencias digitales	4	1
Número de académicos, directivos y de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación a distancia	25	20
Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación	7	5
Estudiantes con nivel avanzado de una segunda lengua	300	290
Porcentaje de Institutos Tecnológicos que implementaron un programa de fomento entre la comunidad del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable	1	1
Objetivo 3.- Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	PROGRAMADO	ALCANZADO
Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas	330	290
Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales y cívica	800	699
Número de eventos culturales y cívicos realizados	2	2
Número de círculos de lectura en operación	120	35
Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación	1	1
Número de programas de fortalecimiento de la cultura de prevención del delito, la violencia y la adicción a las drogas implementados	2	2
Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros que implementaron el programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes	1	1
Eje Estratégico 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento		
Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	PROGRAMADO	ALCANZADO
Número de estudiantes participantes en foros científicos y de investigación	25	150



Número de académicos participantes en foros científicos y de investigación	10	25
Número de cuerpos académicos conformados y en operación	2	1
Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	2	1
Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación	6	1
Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	9	0
Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	3	3
Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral	PROGRAMADO	ALCANZADO
Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con Consejos de vinculación en operación	1	1
Marco normativo de vinculación actualizado	1	0
Número de convenios de vinculación entre Institutos Tecnológicos y Centros realizado	1	0
Número de convenios de vinculación de los Institutos Tecnológicos y Centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales realizado	12	1
Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado realizado	32	34
Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	12	3
Número de registros de propiedad intelectual	1	1
Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	1	46
Número de estudiantes participantes en el Modelo de Talento Emprendedor	3	35
Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión igualdad	10	204



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ALTAMIRA



Eje Estratégico 3. Efectividad organizacional

Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	PROGRAMADO	ALCANZADO
Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado	1	1
Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan modelo de equidad de género certificado	1	1
Directivos que recibieron al menos cuarenta horas de capacitación al año	16	21
Porcentaje de personas de apoyo y asistencia a la educación que recibieron al menos cuarenta horas de capacitación al año	28	28
Incremento del presupuesto del TecNM gestionado	1 Gestión	1 Gestión
Recursos presupuestales y propios optimizados y controlados	1 Estrategia	1 Estrategia
Personal que han aprobado el curso de ética del TecNM	54	0
Programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementad	1	1
Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros con informes de gestión y de rendición de cuentas presentado	1	1
Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso	1	1

Resumen colorama de indicadores

Total de Indicadores	55	100%
Indicadores Alcanzados	37	68%
Indicadores cercanos	5	9%
Indicadores no alcanzados	13	23%

De esta manera de los 55 indicadores establecidos, atendiendo las condiciones y los recursos humanos, financieros y materiales con que realizó sus actividades la Institución, se puede concluir que se logró el cumplimiento de 37 indicadores equivalentes al 68% del total, 5 indicadores cercanos a cumplirse (9%) y 13 indicadores por debajo del valor programado lo que representa un 23%, lo que se desglosa por Objetivo a continuación:

Eje Estratégico 1. Calidad, cobertura y formación integral:

- En el Objetivo 1. Ampliar la cobertura con un enfoque de pertinencia y equidad a fin de satisfacer la demanda en educación superior, de un total de 11 indicadores que comprende, en 2020 se logran cumplir 7 indicadores, lo que



- representa un 64%, 2 indicadores cercanos a la meta (18%) y 2 indicadores (18%) no cumplidos.
- Para el Objetivo 2 Fortalecer la calidad de la oferta educativa a fin de contar con profesionistas mejor preparados y que tengan las herramientas necesarias para construir una trayectoria profesional exitosa, de 10 indicadores plasmados en dicho objetivo se cumplieron 6 indicadores equivalentes al 60% de cumplimiento, 1 indicador cercano a la meta (10%), 3 indicadores (30%) por debajo de la meta establecida.
- En lo que respecta al Objetivo 3 Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades, se registran 7 indicadores, de los cuales 6 se cumplieron representando el 86% de cumplimiento, y 1 indicadores (14%) no cumplidos.

Eje Estratégico 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento:

- En el Objetivo 4 Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad, de 7 indicadores registrados, se lograron alcanzar 3 de estos representando un 42% de cumplimiento, 2 indicadores cercanos a la meta (29%) y 2 indicadores debajo de lo establecido que equivale al 29% de no cumplimiento.
- El Objetivo 5 Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral, muestra un registro de 10 indicadores, de los cuales 6 (60%) se alcanzaron y 4 (40%) no se pudo llegar a lo establecido como meta Institucional.

Eje Estratégico 3. Efectividad organizacional:

- Por último en el Objetivo 6 Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad, se registran 10 indicadores de los cuales 9 se cumplieron representando un 90% de cumplimiento y 1 indicador no cumplido equivalente al 10%.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
"Surcando las Bases del Éxito"*

M.C. MIGUEL ÁNGEL VILLAR MORALES
DIRECTOR